



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 246-07

SALTA, 30 MAR. 2007

Expte.No. 5.165-05

VISTO:

La Nota No. 1098-07, por la que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia solicita se prorrogue la designación del secretario de la misma quien fuera designado por Res.H N° 1559-06; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo aprobó sobre tablas la prórroga del Prof. Arnaldo Andrés Sulca como Secretario de la Escuela, a partir de 01/04/07 hasta el 31/03/08,

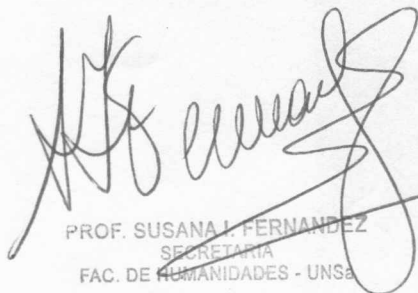
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 27-03-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **PRORROGAR** la designación del Prof. **ARNALDO ANDRES SULCA**, como Secretario de la Escuela de Historia desde el 01/04/07 hasta el 31/03/08, quien continuará sus funciones de colaborador de la Comisión Directiva de la Escuela y atenderá asuntos administrativos.-

ARTICULO 2o.- **NOTIFIQUESE** a los interesados, Direc.Gral.de Personal, Div.Personal de la Facultad, Dpto.Docencia y Escuela de Historia.-


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa